

DECRETO Nº 5473/1

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO URZULA TIZNADO CAMPOS

LAJA, 30 de junio de 2017

VISTOS:

 Permiso administrativo solicitado por URZULA TIZNADO CAMPOS, Administrativa de Liceo A-66 Heroes de la Concepción TP, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

 Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE el permiso administrativo a URZULA TIZNADO CAMPOS Rut. Nº , por la mañana del 30 de junio de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

ALKARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MANIA/IR/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

Archivo SSMM/